

## UN GRAVE EQUIVOCO

Causa asombro que las personas simpatizantes en España con la actuación italiana en Abisinia sean de las clasificadas en los grupos de derecha y se titulen católicas. Ciertamente, su tendencia no obedece a un criterio bien fundamentado sobre la guerra sino a una identificación espiritual con el régimen fascista, del que son devotas muy apasionadas. Pero no advierten que ese sistema político es absolutamente opuesto al cristianismo, y que la guerra imperialista y conquistadora—único fruto que cabía esperar de tal árbol—es lo más contradictorio para los intereses económicos de una sociedad burguesa.

Empecemos con esto último. ¿Por qué quiere apoderarse Italia de Abisinia? Porque, según afirma, lo necesita para su desarrollo. ¿Que medios utiliza para conseguirlo? La destrucción a sangre y fuego. Bien. Pues los burgueses que aceptan y aplauden ese propósito y esa conducta están desbrozando el camino para que los comunistas hagan, el día que puedan, igual labor contra la sociedad actual. ¿Por qué quiere el comunismo destruir la ordenación burguesa y apoderarse de los medios de producción? Porque los necesita, no ya para desarrollarse sino para vivir fuera de la miseria y del paro. ¿Qué medios utiliza para conseguirlo? Los mismos que en Rusia, es decir, la destrucción a sangre y fuego. Y cuando eso ocurra—mejor dicho, para facilitar que ocurra—no será magnífico argumento la adhesión que ahora prestan esas gentes adineradas y aristocráticas al atropello de Etiopía?

La ley del más fuerte es comodísima para el más fuerte y mientras lo es. El inconveniente radica en que la fortaleza no es imprecadable. El fuerte de hoy será el débil mañana; y cuando se disponga a pasarlo a cuchillo el fuerte de entonces, no podrá el humillado invocar las normas de la justicia de la libertad y de la misericordia, porque a él le pareció muy bien desconocerlas mientras tuvo la fuerza en sus manos.

Igualmente clara es la antítesis del espíritu cristiano con el orden fascista. Si el fascismo obtuviera tantos éxitos militares y tantas corrientes de adhesión que se consolidara en el mundo de modo general, ¿hasta donde retrocederíamos? Muchos incautos creen que a las vísperas de la revolución francesa y se alegrarían de ello. Pero lo cierto es que retrocederíamos a las vísperas de la aparición de Jesucristo. Ello es evidéntísimo. La doctrina cristiana vino a proclamar la dignidad del hombre, su libertad espiritual para que, por sus obras, pueda salvarse. El fascismo niega la libertad del hombre y le reduce a mero instrumento del Poder, negándole el uso del albedrío. ¿Cabe mayor pugna entre dos ideas?

A algunos católicos les encanta la fórmula «todo por el Estado, para el Estado y dentro del Estado». Pero para aceptarla tienen que prescindir de esta otra, que debería ser la suya verdadera:

«Todos por Dios, para Dios y dentro de Dios».

Deseo robustecer mi creencia con dos testimonios de autoridad. El abate Sturzo acaba de publicar en la Revista española «Cruz y Raya»—y también en fascículo aparte—sobre EL ESTADO TOTALITARIO. De tan notable bajo copio estos conceptos: «Los Estados totalitarios anulan la libertad política y reducen la libertad personal, por la ingerencia del Estado en las actitudes del pensamiento, en la ética y en la religión. Envuelve tal forma el gravísimo problema de la supremacía de lo espiritual sobre lo temporal, de los fines éticos sobre los políticos y, para nosotros los cristianos, de los fines de la religión y de la sobrenatural, sobre los fines naturales del Estado. La resolución de tal problema fué dada por Pio XI desde 1926 y remachada después en la Encíclica Non abbiamo bisogno de Junio de 1931) cuando dijo en público consistorio que no es el Estado el fin del hombre, antes bien es el hombre el fin del Estado... Así se va a la perfección de la civilización cristiana, porque a las relaciones de justicia les suprime el fundamento de la ética natural y en su lugar instaura el principio de la eticidad natural del Estado. Los singulares individuos no son ya súbditos ni ciudadanos sino sólo gregarios, número de una férrea colectividad que obran éticamente si actúan dentro de los fines del Estado». Las palabras no pueden ser más claras, más severas ni más contundentes.

El segundo testimonio es del ilustre traductor de Córdoba don José María Gallegos Rocafull. Acaba de publicar su tesis doctoral EL ORDEN SOCIAL SEGUN LA DOCTRINA DE SANTO TOMAS DE AQUINO. Sin referirse nominalmente al fascismo sino a la sociedad que está actuando como el rulo de una apisonadora, dice: «Se está alterando sustancialmente lo que el hombre es por dentro y en vez de haber allí una individualidad potente, un esfuerzo creador, una síntesis personal, nos encontramos con espíritus rigidamente alineados como reclutas en filas... Todo lo que esa unanimidad tendría de beneficiosa si fuera fruto de la labor personal y propia de cada uno de los que coinciden, tiene de funesto como resultado de la imposición de la sociedad». El sostenido ideológico ecuanímico cuesta trabajos y sinsabores, porque el egoísmo tiene como arma de combate la incomprensión. Hay que resignarse a esa injusticia. Y dice el propio señor Gallegos Rocafull que «para quien no haya superado la idea burguesa del orden, Santo Tomás es un revolucionario».

Los que hoy dicen «¡viva el fascio!» no se dan cuenta de que lo que en esencia piden es esto otro: ¡abajo la ley de Dios! ¡Paso al comunismo!

Angel OSSORIO Y GALLARDO  
(Exclusivas para ALPES.— Prohibida la reproducción.)

## Cosas del negocio uvero

¿Qué cosas tiene la vida! Tanto dar vueltas al problema de nuestra exportación uvera y sin enterarnos de que en la propia casa tenemos la solución.

Don Andrés Restoy, ¿no han caído vdes. en la cuenta? No tiene perdón de Dios este ilustre don Andrés.

¡Mire usted que no habérselo ocurrido, en tantos años de infortunio parralero, salir de su concha de nácar, a revelarnos los grandes conocimientos que posee de la cosa parralera y esa «basta» preparación de que tan patentes muestras viene dando!

Desde luego, no tiene perdón de Dios. Claro, que como su actividad la dedicaba toda a pilotar la sucursal de un Banco nacional—gestión de ómnibus frutos—no pudo dedicarse nunca a hablarnos de su preparación uvera y de sus soluciones para el problema.

Para vender bien, en aquellos tiempos, no precisaba don Andrés de frigoríficos ni de grandes cargos. Y menos, mucho menos, de preocuparse por el precio de los fletes.

Quedábase esto del penique o de los dos peniques de más, para aquellos sus generosos y circunstanciales compradores.

Además, que resulta un poco irónico que don Andrés se ocupe de fletes. Pero, así y todo, no tiene perdón de Dios don Andrés.

Porque su preparación es basta



MAYOR G. R. ATTLEE

sucesor de Landsbury como jefe del partido trabajador inglés.

Y... de bien parecidos, allá, allá, se andan ustedes.

Con lo que no transigimos de ninguna forma, es con lo de la Unea.

La Unea no sirve para nada.

Es decir. Si sirve para algo, don Andrés. Para que García Guijarro se en cuentre, a final de mes, con unos cuantos miles de pesetas.

Para, también, cada final de mes enviar a usted o a quien se dice representar, una simple circular, tirada en un multicopista, hablando de posibles tratados, de reforma de aranceles, de mercados, etc., etc.

No tiene personalidad, en el orden oficial, la tal Unea.

Ni es otra cosa que una modestísima agencia de información. Pese al aparato de ese Consejo de señores de cuello alto y redondo, como el de usted, que con kilométrico o sin él, se reúnen de vez en cuando a presumir de organismo importante.

¿Ha probado usted alguna vez, don Andrés, a usar de su título de Maestro de Escuela?

Hombre... ¿Quizás le diera usted a esto!

¿Por qué no prueba?

HERMANOS PALOMO

Parraleros

## Instrucción pública

### EN LA SECCION ADMINISTRATIVA

Se ha recibido el título de matrona extendido a nombre de doña Elvira Cantón.

### EN LA INSPECCION PROVINCIAL

El Maestro nacional de Albóx, don Manuel González, ha enviado un escrito a esta Inspección comunicando que ha empezado a disfrutar del permiso de ocho días que le fué concedido por el Consejo Local.

El Consejo local de Urracal, remite copia certificada del acta de la sesión, y certificado de lo consignado para atenciones de Instrucción pública, en los actuales Presupuestos municipales.

Con esta misma fecha se manda pliego de cargos al maestro nacional de Fines, don Guillermo Carmona, quien deberá contestarlo en el improrrogable plazo de diez días a partir de la fecha de recepción del mismo

Se han recibido en este Consejo provincial para su aprobación, los presupuestos de las escuelas siguientes:

Alcudia, Alifax (Los Gallardos), Burjullú (Cuevas), Palomares, Montijera (Felix), Olula del Río, Canjora, Vera, Navarrete (Albóx), Los Pardos (Albóx), La Huelga (Sorbas), y Polopos (Sorbas).

Se ha autorizado para dar clases particulares al maestro de Vera, don Carlos Aranda Cruz.

### DEL CONCURSO-OPOSICION

En los exámenes celebrados en la tarde de ayer, del segundo ejercicio del concurso-oposición, fueron aprobados los cursillistas siguientes:

Doña Aurora Salcedo Martínez. Doña Enriqueta Salcedo Martínez.

Doña Ageda Ruiz Martínez. Don Antonio Martínez Espinar. Los exámenes continuarán en la tarde de hoy en la Normal de Maestros.

Bar FONTANITA  
CAFE EXPRES  
Plaza Ramón y Cajal, núm. 2  
TELEFONO 1858

## EN PRO DE UN MONUMENTO

### Nicolás Salmerón

Atended amigos. Los que luchais bravamente en las trincheras de todos los ideales: los que gozáis los Tabores de todas las glorificaciones y asistís a las mesas de Epolón; los que por toda suerte en el dispar reparto de las bienandanzas solo alcanzastéis una cruz pesada y un amplio vaso rekosante de dolores; escuchad todos.

Dejad un momento la lucha heroica, el disfrute de las dulzuras del buen vivir, el rumar torturante las desventuras irremediables; que no todo ha de ser en la vida acción incesante, ni gozar ininterumpido, ni pasión inacabable. Existe algo distinto a eso; el reposo de los sentidos y la contemplación reparadora que es reposo del espíritu.

Venid y subamos a esa altura cercana, vamos a contemplar el paso del rebaño humano por la gran Avenida del Tiempo. Aguzad la vista porque no volveremos a gozar nunca espectáculo alguno tan dramático como este desfile dantero.

Andan las generaciones en la oscuridad y de ella surgen en avalancha ayes de dolor, rugidos como de fieras, risas estridentes de chacal, gritos de placer y sirviendo de fondo el rumor gigante de la Humanidad en marcha. Rumor aterrador de fuerza ciega, como de viento desatado en tempestad, de río desbordado y arrasador, de mar bravo y rugiente en la tormenta.

Son densas las tinieblas que le envuelven y a buen seguro que ni un paso dieran los miserables a no ser por esas antorchas, que acá y acullá diseminadas a largos trechos por el camino, lucen. No son como véis lámparas quietas de santuario, no; son antorchas humanas, son hombres que despiden rayos de luz y a los que el viento arranca chispas brillantes que rasgan las tinieblas como meteoros.

Luces de los espacios abiertos, hechas para ser agitados, combatiadas, avivadas perpetuamente. A su alrededor la masa humana fraccionada, se apretuja disputando la luz como el más supremo bien.

Las hay de ellas de tonos siniestros y nombres trágicos que alzan en nuestra memoria el recuerdo sangriento de tiranos y guerreros. Parpadean y relucen en las tinieblas como cuchillas de guillotina, van acompañadas por coro inmenso de lágrimas; es a su alrededor donde los gritos de dolor y desesperación son más desgarradores. Otras lucen suavemente y diríase que junto con su resplandor a los ojos, llevan a los espíritus algo de un reposo y una paz ultraterrenos. tal es el bienestar que difunden entre las multitudes que se agrupan a su entorno. Ostentan nombres gloriosos, plenos de grandeza espiritual estas luces maravillosas. Son los nombres de quienes pasaron por la tierra haciendo el bien, resistiendo al mal, y luchando por una Humanidad más justa, el vértice de cuyas aspiraciones fuera la Igualdad. Abrasaron sus espaldas en la hoguera del amor a los demás y en su fuego fué quedando toda la escoria e impureza del corazón, y por eso ahora brillan puros y suaves, y tienen sus vidas, sus nombres y sus personas ese valor de ejemplaridad, que nos ha obligado a disputarles por modelos.

Una de esas antorchas tiene un nombre que nos es familiar; es el suyo, uno de esos nombres que a la raza mediterránea pueden con justicia hacerla vibrar de orgullo, como el de San Francisco. En días de tormenta, este santo laico que se llama Nicolás Salmerón conservó intacta la paz en su espíritu y procuró llevarla a los demás.

Lucen sus ojos con el resplandor de la bondad y el brillo de la inteligencia; chispea en él este genio alado que solo florece a orillas de nuestro mar; sus brazos se abren acogedores si han de abrazar, y caen cuando se les exige el esfuerzo para ellos desconocido de la violencia; y corona su carrera dando la suprema magistratura de la Nación por una vida, en defensa de altos ideales noblemente sentidos. Hay en esta augusta figura una excelencia ejemplaridad, ajena a banderías, y superior a partidismos.

Escuchad todos, amigos y no amigos; los que todo lo tenéis y los que todo os falta; oid bien vosotros los que enseñáis y los que aprendéis. Para perpetuar en un monumento que sea hito que marque su paso por esta tierra y recordatorio de una vida ejemplar, se solicita vuestra ayuda.

Ha sido el Ayuntamiento, la institución española donde debe latir con más fuerza el corazón de la ciudad, quien por la persona del Alcalde tomó la iniciativa. Es necesario que a la empresa de glorificar a un hijo del pueblo, no falte el calor popular; en cada grupo



KONDYLIS

Jefe del Gabinete griego, que ha preparado el restablecimiento de la monarquía en Grecia.

social, gremio, sindicato, oficio, taller, debe constituirse la sección que se encargue en dar vida a una obra que por estar consagrada a quien todo lo merece es digna de las máximas asistencias. Debe ser cuestión de honor para todos que no falten brazos para levantar nuestra antorcha.

Francisco BLANES

Maestro

### PEQUEÑO RESUMEN

## Radio Almería

Era propósito firme de Radio-Almería el retransmitir una vez a la semana una potente estación española, tales como Barcelona, Madrid, Valencia, etc. Pero el caso es que no pasó de los proyectos, pues no creemos que entre dentro de las grandes emisoras españolas, Granada, que es la única que dos o tres minutos antes de las noticias de prensa oímos.

Tampoco esperamos se clasificaran como grandes retransmisiones por su cuenta las que se efectuaron con motivo de los partidos internacionales Portugal-España y Alemania-España, pues los gastos de dichas retransmisiones corrieron a cargo de los pacíficos radioaficionados que acudieron a la suscripción abierta y tanto propagada por su micrófono.

Vemos, que lo poco que encontramos en favor de Radio-Almería, pronto se descubre que no es obra de sus propios medios sino de sus socios altruistas que no contentos con satisfacer sus cuotas mensuales, contribuyen con cuotas extraordinarias a atender a lo que sobrepasa un poco del cotidiano discreto.

Creemos que sus programas no son la justa recompensa a esa protección altruista prestada por sus socios.

Los que abonan las cuotas extraordinarias, al fin y al cabo tienen su finalidad rápida, pero de esas cuotas extraordinarias que tienen hoy día? ¿mejorar sus programas? Doce cuotas llevan en la actualidad satisfechas y en vez de mejorar solo se observa que sus programas empeoran pues no salimos de los cuatro discos que a diario nos radian.

Conferencias científicas, literarias, arqueológicas, narraciones literarias, etc., etc., entraban también en el plan formado. Conferencias ninguna hemos podido escuchar—salvo un ciclo organizado por Asistencia Social—ni siquiera arqueológicas, y eso que fué director Artístico de la Emisora Radio-Almería, don Juan Cuadrado Ruiz, que es a la vez Director del Museo Arqueológico Provincial. Y ¿esto ¿por qué?

La privación de estas conferencias no creemos que sea por falta de elementos, pues hay en Almería personas más que capacitadas para ello, como así tampoco por falta de oportunidad, pues tanto el Colegio Oficial de Médicos, el Ateneo, etc., etc., han dado en varias ocasiones conferencias de un alto valor instructivo, y al igual que se ha retransmitido la inauguración de la Telefónica, el baile de la Prensa, o del Tiro, se podían con mayor motivo, haber hecho en estos casos.

Luego sentamos de plano, que la labor realizada por Radio-Almería en el aspecto cultural, ha sido completamente nula.

JOTA

## Cintas Mecanográficas

todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad.

Precios económicos. Encargos en la Administración de este periódico.

## La exportación uvera y el mercado alemán

### Una Asamblea de fuerzas vivas

Convocada por la Comisión Ejecutiva de la Cámara Oficial Uvera, tuvo lugar ayer tarde, en los salones del domicilio social de dicha entidad, una Asamblea de fuerzas vivas de Almería, al objeto de tratar sobre el problema que se plantea a la provincia de Almería, con motivo de haberse agotado virtualmente, las divisas concedidas por Alemania a los exportadores uveros almerienses.

Congregáronse en dicha Asamblea, bajo la presidencia de don Juan María López, y con asistencia de los vocales de la Junta Directiva que se encontraban en Almería, el Alcalde de la ciudad, señor Guirado Román; el Ingeniero jefe provincial del Catastro, señor Madariaga; representantes del Casino y Círculo Mercantil, Consignatarios de buques, casas uveras, cargadores del muelle, una nutrida representación de parraleros y exportadores de uvas, representantes de Casas comisionistas y corredores alemanes, representación de trabajadores del puerto, y demás elementos interesados directa o indirectamente con la producción uvera.

Expuesta por el señor López, la situación en que queda la exportación uvera, con motivo de haberse agotadas las divisas que se concedieron por Alemania, a los exportadores uveros españoles, por unanimidad acordó dirigirse a la Superioridad, en súplica de que consiga del Gobierno alemán la ampliación de las divisas concedidas, en el veinte por ciento restante, ya que tan sólo han otorgado para este año el ochenta por ciento del promedio de las exportaciones uveras a Alemania durante los años 1931, 1932 y 1933.

Seguidamente los reunidos se trasladaron al Gobierno civil, en donde fueron recibidos por el señor Gobernador, el cual, haciéndose cargo de las justas peticiones de la numerosa Comisión que le visitaba, prometió trasladar al Gobierno los deseos de la misma.

Con este motivo, ayer se dirigieron a Madrid los siguientes telegramas:

«Presidente del Consejo Ministros, Ministro Estado, Ministro Agricultura, Industria y Comercio, Giménez, Gallardo, Cassinello, Vega de la Iglesia, Tuñón, Barcia, Congreso Diputados.— MADRID.

Personádosse este Gobierno, Comisión presidida por Junta Directiva Cámara Oficial Uvera e integrada por representaciones organizadas y fuerzas vivas Almería y su provincia y centenares cosecheros uveros almerienses. Cerrado mercado de Bremen y agotadas divisas mercado de Hamburgo es inminente el cierre del mercado alemán. Coincidente con tan crítica situación mercado inglés ha bajado cuatro chelines, temiéndose que se acentúe la baja llegando a ser vertical. Imprescindible conseguir del Gobierno alemán que amplie el contingente de divisas decretado para las de Almería en el veinte por ciento restante de la totalidad del cupo concedido en relación con el promedio de las importaciones relativas a los años 31, 32 y 33. De no concederse ampliación solicitada, la exportación a todos los mercados del exterior quedará cerrada fulminantemente provocando la ruina absoluta de la provincia entera extraordinariamente quebrantada en el orden económico por el desastroso resultado de la campaña exportadora año anterior. Encarecidamente suplico a V. E. influya nuestro Gobierno para que éste recabe urgentemente Gobierno alemán la concesión del veinte por ciento restante contingente divisas concedido uvas Almería. Suplico nombre una provincia que clama desesperada ante el poder público solicitando auxilio para salvarse de la catástrofe que le amenaza. La ampliación del cupo de divisas alemanas mantendría abierto este mercado durante todo el próximo mes de noviembre cuando menos, permitiendo mantener el nivel medio de las ventas en los mercados ingleses. De no concederse referida ampliación la catástrofe se considera inevitable y el paro obrero alcanzaría a más de veinte mil trabajadores ambos sexos. Retérole súplica en favor intereses cosecheros esta desgraciada provincia. Respetuosamente saludale.— Gobernador civil.

«Ministro Estado.— MADRID.

Sin perjuicio mi telegrama oficial, es de tal magnitud problema se plantea esta provincia consecuencia cierre mercado alemán, que no tengo inconveniente moles tar una vez más su atención, suplicándole ponga toda su atención en este asunto hasta conseguir Gobierno alemán amplie contingente divisas para uvas Almería evitando así ruina completa agricultura comercio e industria así como ante el cadáver esta provincia se ceben los cuervos intermediarios del negocio y mañana en forma desplazada la usura, señora ya de nuestras haciendas y actividades. Como correligionario y almeriense le saludó afectuosamente, Guirado, Presidente Diputación.

«Presidente Consejo Ministros, Ministro Estado, Ministro Agricultura, Industria y Comercio, Giménez, Gallardo, Cassinello, Vega de la Iglesia, Tuñón, Barcia, Congreso Diputados.— MADRID.

En plena campaña Cámara Oficial Uvera esta provincia es notificada haberse cerrado mercado Bremen y agotadas divisas del mercado de Hamburgo, como consecuencia cierre total mercado alemán único venia sosteniendo precios remuneradores como establecimiento relativa de los ingleses los cuales al cerrarse el primero han bajado cuatro chelines temiéndose con razón justificada se acentúe la baja ante falta demanda mercado alemán. La campaña uvera significa esa provincia toda su vida agrícola y el sostenimiento venia mil obreros ambos sexos hasta primera quincena diciembre. Anodados parraleros ante inminente ruina se disponen paralizar operaciones recolección, embarrillado

«Presidente Consejo Ministros, Ministro Estado, Ministro Agricultura, Industria y Comercio, Giménez, Gallardo, Cassinello, Vega de la Iglesia, Tuñón, Barcia, Congreso Diputados.— MADRID.

«Presidente Consejo Ministros, Ministro Estado, Ministro Agricultura, Industria y Comercio, Giménez, Gallardo, Cassinello, Vega de la Iglesia, Tuñón, Barcia, Congreso Diputados.— MADRID.

«Presidente Consejo Ministros, Ministro Estado, Ministro Agricultura, Industria y Comercio, Giménez, Gallardo, Cassinello, Vega de la Iglesia, Tuñón, Barcia, Congreso Diputados.— MADRID.

«Presidente Consejo Ministros, Ministro Estado, Ministro Agricultura, Industria y Comercio, Giménez, Gallardo, Cassinello, Vega de la Iglesia, Tuñón, Barcia, Congreso Diputados.— MADRID.

llardo, Cassinello, Vega de la Iglesia, Tuñón, Barcia, Congreso Diputados.— MADRID.

Respetuosamente ruego a vuestro nombre Municipio almeriense, e intereses uveros esta ciudad, gestione urgentemente Gobierno alemán concesión prórroga veinte por ciento contingente divisas aplicado uvas Almería. Si ampliación contingente no fuese concedida, aumentaríase paro obrero términos alarmantes y provocaría se ruina toda la provincia considerablemente castigada por resultado catastrófico campaña anterior que motivó concesión del préstamo a los parraleros y que todavía no obstante hallarse aprobada y promulgada la ley, no ha sido habilitada. Reitero V. E. realice gestión para conseguir Gobierno alemán ampliación contingente veinte por ciento. Salúdale, Alemán, Alcalde de Almería.

«Presidente del Consejo de Ministros, Ministro Trabajo, Ministro Agricultura, Industria y Comercio, Giménez, Gallardo, Cassinello, Vega de la Iglesia, Tuñón, Barcia, Congreso Diputados.— MADRID.

Cerrado mercado Bremen, quedando poquitas divisas corredores Hamburgo, lo cual significa dar por terminada exportación uvera a Alemania, canalizándose forzosa mente casi totalidad exportación a los mercados ingleses que han bajado cuatro chelines. Rogamos vuestro cencia interceda para que nuestro Gobierno consiga del alemán ampliación un veinte por ciento del cupo de divisas concedido a nuestras uvas. Caso contrario, veránse incluidos paro forzoso veinte mil obreros. Situación provincia es angustiosa. Salúdale, Presidente Casinello, Almería.

«Presidente Consejo Ministros, Ministro Estado, Ministro Trabajo, Ministro Agricultura, Industria y Comercio, Giménez, Gallardo, Cassinello, Vega de la Iglesia, Tuñón, Barcia, Congreso Diputados.— MADRID.

Ante amenaza inminente darse por terminada exportación uvera a Alemania por no disponer ya de divisas, acudimos a vuestro cencia interceda para que sea ampliado en veinte por ciento cupo divisas concedido uvas españolas. Caso contrario, tendrá que exhortarse tercer nuestra producción mercados ingleses con consiguiente derrumbamiento de los precios ruina ahora. Ello sería total ruina Almería aumentaría obreros parados esta provincia.— Presidente Círculo Mercantil.

«Presidente Consejo Ministros, Ministro Estado, Ministro Trabajo, Ministro Agricultura, Industria y Comercio, Giménez, Gallardo, Cassinello, Vega de la Iglesia, Tuñón, Barcia, Congreso Diputados.— MADRID.

«Presidente Consejo Ministros, Ministro Estado, Ministro Trabajo, Ministro Agricultura, Industria y Comercio, Giménez, Gallardo, Cassinello, Vega de la Iglesia, Tuñón, Barcia, Congreso Diputados.— MADRID.

«Presidente Consejo Ministros, Ministro Estado, Ministro Trabajo, Ministro Agricultura, Industria y Comercio, Giménez, Gallardo, Cassinello, Vega de la Iglesia, Tuñón, Barcia, Congreso Diputados.— MADRID.

«Presidente Consejo Ministros, Ministro Estado, Ministro Trabajo, Ministro Agricultura, Industria y Comercio, Giménez, Gallardo, Cassinello, Vega de la Iglesia, Tuñón, Barcia, Congreso Diputados.— MADRID.

«Presidente Consejo Ministros, Ministro Estado, Ministro Trabajo, Ministro Agricultura, Industria y Comercio, Giménez, Gallardo, Cassinello, Vega de la Iglesia, Tuñón, Barcia, Congreso Diputados.— MADRID.

«Presidente Consejo Ministros, Ministro Estado, Ministro Trabajo, Ministro Agricultura, Industria y Comercio, Giménez, Gallardo, Cassinello, Vega de la Iglesia, Tuñón, Barcia, Congreso Diputados.— MADRID.

«Presidente Consejo Ministros, Ministro Estado, Ministro Trabajo, Ministro Agricultura, Industria y Comercio, Giménez, Gallardo, Cassinello, Vega de la Iglesia, Tuñón, Barcia, Congreso Diputados.— MADRID.

(Continúa en 3.ª plana)

La sesión de Cortes

Verdaderas filigranas se pueden hacer con la incomparable máquina de coser ALFA. E. Limones.—Beloy, 2. Teléfono, 1-2-4-0 (3)

Madrid.—A las 4.25 declara abierta la sesión el señor Alba.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Agricultura y Obras Públicas.

En escaños y tribunas escasa animación.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el señor Fuentes Pila dice que lamenta no haber podido asistir a la sesión de ayer en la que tenía pedida la palabra para hacer algunas manifestaciones acerca del asunto del juego.

Es preciso que el Gobierno ponga remedio a estos conflictos que dejarían sin pan a más de ochocientas familias. (Rumores)

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

BARCIA, dice este que no es la primera vez que los diputados por Almería se ocupan de una manera conjunta de la situación pavorosa en que esta provincia se encuentra.

En Almería y su provincia, el paro obrero es alarmante y no obstante las promesas que el Gobierno hizo para ayudar a su solución este sigue sin resolverse y tienden a adquirir caracteres gravísimos.

El Gobierno permanece indiferente y ya se ha llegado hasta el extremo de que a los obreros del puerto de Adra y a los del muro de bloques del de Almería se le deben cinco meses y se les amenaza con despedirlos después de no pagarles lo que legítimamente ganaron.

Estos obreros recorren—añade—un calvario en busca de solución a sus problemas de hambre y no la encuentran por parte alguna.

Es preciso que el Gobierno ponga remedio a estos conflictos que dejarían sin pan a más de ochocientas familias. (Rumores)

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Expone el señor Barcia a continuación, las ventajas del puerto de Almería y su mayor proximidad al de Melilla que el de Málaga.

Accesorios de todas clases para máquinas de coser. Representante máquinas ALFA, Eduardo Limones, Beloy, 2.—Teléfono 1240.—ALMERIA

Se adhiere a lo manifestado por los anteriores diputados.

Desde el banco azul, el ministro de OBRAS PUBLICAS, señor Lucía, contesta a los oradores, a quienes dice que con los proyectos que hay aprobados contra el paro, se llegarán a satisfacer las necesidades de Almería.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos, uno del Ministerio de la Guerra, en el que hubo de intervenir el Sr. Gil Robles.

Comunicaciones marítimas

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley relativo a las comunicaciones marítimas.

Tras un ligero debate, son aprobados los artículos 16 y 17.

El Sr. BARCIA interviene, aclarando varios conceptos del dictamen.

Después de varias intervenciones, habla el Sr. ALONSO RODRIGUEZ, quien consume un turno de totalidad en el artículo 18.

Rectifican los señores Alonso Rodríguez y Sierra Rustarazo.

En votación nominal es aprobado el artículo 18, por 104 votos contra veinte.

Es aprobado el artículo 19, sin discusión.

Se suspende este debate.

Ley de azúcares

Reanudado este debate, el señor HEREDIA, consume un turno de totalidad al dictamen.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS, consume otro turno de totalidad, hablando del problema remolachero, cuyo asunto hay que resolverlo a fondo. Cree que esta ley que se discute vendrá a causar grandes trastornos a los industriales.

Es constatemente interrumpido el orador.

Después de esta intervención, se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

DESPUES DE LA SESION

Se reúne la Comisión de los 21

Esta tarde ha estado reunida la Comisión llamada de los 21.

Nombró presidente al diputado señor Arranz y Secretario al señor González López y vicesecretario a Fuentes Pila.

La reunión fué bastante extensa y se suspendió para continuarla a las seis y media de la tarde.

Se afirma que dictaminará esta noche mismo y que es deseo de todos que este grave asunto quede liquidado en el menor plazo de tiempo posible.

Comentarios y cábalas

Los pasillos del Congreso y las salas de conferencias han estado animadísimas durante toda la tarde de hoy.

Numerosos diputados comentaban las derivaciones que tendrán el asunto del juego y algunos opinaban que aunque el dictamen de la Comisión fuera favorable, seguramente habría votos particulares que se discutirían en el salón de sesiones.

De todas formas—agregaba un diputado de la mayoría—este asunto traerá acontecimientos políticos, pues siempre quedará en entredicho algo que no será posible esclarecer.

La mayoría de los que comentaban coincidían en que nunca se ha presentado una denuncia tan grave.

Unas aclaraciones del señor Jiménez Fernández

Al llegar a la Cámara el ex-ministro señor Jiménez Fernández, dijo a los periodistas que le interesaba aclarar una información aparecida en un diario de la mañana y en la que se atribuye que él fuera opuesto al nombramiento de la Comisión para que dictaminara acerca de las graves denuncias formuladas sobre el juego.

Dijo que él no había dicho eso, sino que le hubiera sido muy desagradable pertenecer a esa Comisión.

¿Habrá dictamen esta noche?

Se aseguraba por muchos diputados que hoy quedaría ultimada la labor de la comisión de los 21 y que esta daría a conocer su dictamen seguidamente a la Cámara.

No obstante se sabe, que los catalanes están dispuestos a que todo quede esclarecido.

El señor Chapaprieta visitará a Su Excelencia

El presidente del Consejo, señor Chapaprieta, salió de la Cámara antes de terminar la sesión.

Los periodistas le rodearon, manifestando el jefe del Gobierno que marchaba a su domicilio particular, pues tenía un hijo enfermo.

Añadió, que después iría al domicilio particular del señor Alcalá Zamora, a cuya firma sometería varios decretos.

Entrega de documentos

El Oficial Mayor del Congreso, señor San Martín, se entrevistó con los informadores políticos, a los que manifestó que había enviado al señor Arranz, presidente de la Comisión investigadora en el asunto del juego, los documentos que fueron enviados al señor Alba, por el ministro de Justicia.

Para resolver el problema hullero

El gobernador general de Asturias, señor Velarde, en las gestiones que está realizando en Madrid para resolver el problema hullero, estuvo esta tarde en el Congreso, celebrando una reunión con los diputados asturianos, quienes se prometieron apoyar las peticiones que se le hicieran al Gobierno para resolver este problema.

Manifestaciones del señor Alba

Al terminar la sesión de esta tarde, el señor Alba se reunió con los periodistas en su despacho oficial del Congreso, anunciando el programa de la sesión de mañana.

Dijo que, en primer término, se discutiría una proposición, no de ley, del señor González Ramos; después, se discutiría el proyecto de azúcares, a continuación una proposición de don Melquiades Alvarez, relativa a los suboficiales, y por último comunicaciones marítimas.

Para que se discuta un dictamen

El jefe de la minoría de Izquierda Republicana, señor Barcia, habló con los periodistas, manifestando que había enviado un ruego al señor Alba, para que en la sesión del viernes se discuta un dictamen emitido por la Comisión parlamentaria revisora de la importación de trigo decretada por don Marcelino Domingo, en 1932.

La reunión de la Comisión investigadora

A las diez de la noche suspendió su reunión la Comisión parlamentaria investigadora del asunto del juego, habiéndose procedido en esta reunión a la lectura de todos los documentos enviados.

También leyeron el informe del Fiscal de la República, que tiene una extensión de treinta pliegos de abigarrada escritura.

No fué posible la prórroga de la sesión

En ocasión de presidir esta tarde el señor Jiménez Fernández la sesión, propuso a la Cámara la prórroga por menos de dos horas, pero algunos diputados se opusieron a ello, por lo que se puso a votación, en cuyo momento abandonaron sus escaños numerosos diputados.

Votaron que sí 85, contra uno, y no existiendo quorum, fué desechada la propuesta.

Para obtener algunos informes

El Gobierno tenía el propósito de enviar a nuestro representante en Holanda una comunicación, al objeto de que el señor Krauss, se ratificase en la denuncia presentada sobre el juego, pero resulta que este individuo fué expulsado de dicho país, por indeseable.

Los trabajos de la Comisión de Hacienda

En las últimas reuniones celebradas por la Comisión parlamentaria de Hacienda, han sido despachados varios proyectos de los que últimamente presentó el Gobierno a las Cortes.

Subvención denegada

El ministro de Hacienda, ha denegado la subvención que por capitalidad obtenía el Ayuntamiento madrileño.

Para la reforma del Código Penal

El Sr. González Ramos ha presentado una proposición de ley a la Cámara, solicitando la reforma de los artículos 95, 96, 101 y 104, del Código penal y que se apliquen las reformas que se introduzcan a los condenados por la huelga de campesinos y por la de octubre.

Una proposición de D. Melquiades

Don Melquiades Alvarez ha presentado una proposición a la Cámara solicitando no se supriman los cinco juzgados de Madrid, cuatro de Barcelona y uno de Bilbao, cuya desaparición está decretada en la ley de restricciones.

Comentarios en los pasillos

Esta tarde en los pasillos del Congreso se comentaba por el señor Hueso, que después de haberse discutido cuatro turnos de la ley de

azúcares, el ministro de Agricultura haya enviado a Burgos una carta prometiendo se instalaría una fábrica en aquella capital, para lo que sería presentada la oportuna enmienda.

El programa de las izquierdas

También se aseguraba en el Congreso que en la tarde de ayer, se dieron por terminados los trabajos para la redacción del programa de las izquierdas, y que muy en breve sería dado a conocer públicamente.

Una sustitución

Se ha sabido que el vocal de la Comisión investigadora del asunto del juego, señor Sánchez Albornoz, que representaba a las izquierdas, ha sido sustituido por el señor Just, que representará al mismo grupo.

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., Visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables.

General Elago, 9.—Almería (6)

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris 48.35, Londres 36.1, Berlín 2.94, Nueva York 7.35, Roma 59.70

PROVINCIAS

MUERTO EN RINA

Lugo.—En una rifa entre mozos en Monterroso, resultó muerto Severiano García Castro, de 17 años.

EL VALLE DE ARAN INCOMUNICADO POR LA NIEVE

Lérida.—Ha quedado incomunicado el Valle de Arán a causa de la gran cantidad de nieve que está cayendo en el puerto de Bonayhuo.

DEL SUCESO DE BARCELONA

Barcelona.—El cadáver del guardia Félix Moreno, ha quedado instalado en el salón de actos de la cárcel, convertido en capilla ardiente.

UNA ANCIANA MUERTA Y SU HIJA GRAVÍSIMAMENTE HERIDA

Granada.—En un cortijo del pueblo de Montefrío fué encontrada muerta de un tiro en la cabeza la anciana Ana Avila y herida grave su hija Isabel Valenzuela.

FALLECE EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Pontevedra.—Ayer, encontrándose en su domicilio, se notó ligeramente indisputo el Presidente de esta Diputación, don José Viñas del Monje.

El otro guardián herido, sigue en estado desesperado.

Unos consejos de guerra

Oviedo.—El Consejo de guerra ha condenado a doce años de prisión a Jesús Povea, acusado de haber capitaneado a un grupo de revolucionarios, durante los sucesos de Octubre.

El otro consejo también condena a veinte años al ex-secretario de González Peña, por su participación en el movimiento revolucionario.

El conflicto italo-etiope

Los aviones italianos arrojan gran cantidad de folletos de propaganda sobre las poblaciones etiopeas

La Prensa francesa hace grandes elogios del discurso, considerándole extremadamente energético y de buen agüero para el porvenir de Inglaterra.

Se espera que en futuras ocasiones el ministro inglés repita sus declaraciones y lleve a cabo su actuación con la misma energía.

EN GINEBRA TEMEN QUE EL DISCURSO DE HOARE ENVALENTONE A MUSSOLINI

Ginebra.—Los representantes en la Sociedad de Naciones de las pequeñas potencias acriban el temor de que el discurso de mister Hoare en adelante al «Duce».

Hubieran preferido que el señor Hoare hubiese sido menos categórico en su afirmación de que Inglaterra no participará en las sanciones militares contra Italia.

LA TACTICA DE LOS ABISINIOS CAUSA IMPRESION EN ROMA

Roma.—La acción que vienen desarrollando las fuerzas abisinias que luchan contra Italia, ha llegado a causar algún desaliento en esta capital.

En la región de Lesseney vienen los abisinios empleando con éxito la táctica de lanzar guerrillas contra las columnas y preparar emboscadas.

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, sólo en los almacenes PARIS - MADRID

General Elago, 9. Almería (6)

NOTAS VARIAS

APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE

Madrid.—En las primeras horas de la mañana, una pareja de la guardia civil encontró en las proximidades del Puente de Toledo, el cadáver de un hombre, que estaba apartado en una de las cunetas de la carretera.

El muerto presentaba algunas heridas en la cabeza, de las que había manado abundante sangre, que aparecía congelada en los alrededores del lugar en que se encontraba el cadáver.

Las autoridades judiciales se personaron en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, que aún no ha sido identificado, y su traslado al depósito judicial.

Se realizan pesquisas para desentrañar la forma en que se produjo este hecho, pues parece ser que se trata de un asesinato.

HA MUERTO LA VIUDA DE SANCHEZ GUERRA

Madrid.—En las primeras horas de la tarde ha fallecido doña Luisa Barroso esposa del ilustre político conservador don José Sánchez Guerra y madre del secretario de la Presidencia de la República.

Mañana a las tres y media de la tarde se verificará el entierro.

Por la casa mortuoria han desfilado gran número de personalidades políticas.

SE REUNE EL GOBIERNO FRANCÉS

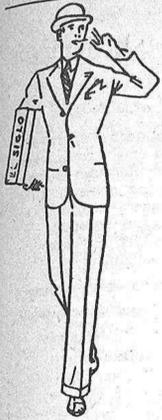
París.—Esta mañana se ha reunido el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia del señor Laval.

Este hizo una exposición de la política exterior francesa.

A propuesta

# Confecciones "SIGLO"

Avenida de la República, núm. 5



Instalada ya su nueva Sucursal, ofrece sus magníficas Confecciones de Sastrería para CABALLERO Y NIÑO. Nuestra confección es perfecta. Nuestra calidad inmejorable. Más de CIENTO MODELOS a precios baratísimos.

Esta Casa dispone de operarios especializados, para adaptar las prendas a gusto de su clientela.

(Viene de 1.ª plana)

## Por los Centros oficiales

### GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer fuimos los reporteros recibidos por el gobernador, señor Peyró, quien no hizo manifestaciones alguna a la prensa.

### DIPUTACION

El señor Guirado Román al recibir a los periodistas les facilitó copia del siguiente telegrama, recibido del ministro de Trabajo. Dice así: «Hechas gestiones ministerio Obras Públicas, para que se resuelva situación obreros Junta Obras del Puerto a que se refiere su telegrama. Salúdame».

### ALCALDIA

Cuando los reporteros visitaron al señor Alemán, éste dijo que carecía de noticias, para la prensa, facilitando copia de un telegrama recibido del ministro de Trabajo, que es idéntico al recibido en la Diputación. También ha recibido el presidente de la Cámara de Comercio telegrama igual a los ya referidos, del mismo ministerio.

## Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd



El vapor

SAN ANDRES

cargará el 28 del corriente, para Göteborg, Stokholm y demás puertos de Suecia.

Informarán sus Agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maura, 6

## Noticias y sucesos

### AUTOMOVILISTAS

¿Queréis pintar vuestro coche? La mejor pintura para autos en LA INDIA, Granada, I.-A. Almería.

### SE COMPRA

plomo viejo para fundir. Razón en esta Administración.

### HERIDO POR OTRO NIÑO

El niño Luis Cazorla Uclés, de 6 años, fué herido en la tarde de ayer por otro pequeño de igual edad, al darle con una pie-

## DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

Se anuncia un concursillo hasta el día veintinueve del mes actual, para adquirir dos coches, uno para la Presidencia de esta Excelentísima Diputación y otro para la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Los que deseen tomar parte en el mismo deberán presentar certificado de producción nacional. Almería dieciocho de Octubre de mil novecientos treinta y cinco.—El Presidente, J. Guirado.—P. S. M. El Secretario, A. Hernández-Carrillo.

## HEMORROIDES (Almorranas)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros

Dr. FRANCISCO SORIANO  
MATRIZ, PARTOS CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS.  
ALMERIA RICARDOS, 4 Teléfono 1870

## Diputación Provincial de Almería

### PRESIDENCIA

### IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES

### EDICTO

Por acuerdo de la Comisión gestora provincial y decreto de esta Presidencia se hace saber por medio del presente que, habiendo llegado a conocimiento de la Corporación que, por diversos motivos, no se han provisto de sus cédulas personales del corriente año la inmensa mayoría de los contribuyentes de la Capital, se abre un plazo voluntario de recaudación hasta el día quince inclusive de Noviembre próximo, para que dichos contribuyentes puedan obtener sus cédulas, bien entendido de que, transcurrido el citado plazo, se procederá por la vía ejecutiva, sin consideración alguna.

La Oficina de recaudación se halla establecida en el edificio de esta Excm. Diputación provincial, durante las horas de las diez hasta las trece de los días hábiles.

En cuanto a la recaudación en los pueblos de la provincia, se determinará su organización, para llevarla a efecto con la mayor facilidad para el contribuyente y la máxima exactitud en dicha recaudación.

En armonía con lo dispuesto en el artículo 10 de la Instrucción del impuesto, de 4 de Noviembre de 1925, los señores Habilitados de las clases que perciban haberes del Estado, Provincia o Municipio, así como de cualesquiera Corporaciones o Entidades públicas, deberán exigir a los perceptores la exhibición de su cédula personal al verificar el pago de haberes, gratificaciones u otros emolumentos en los primeros días de Noviembre próximo o en el primero que verifique antes de esa fecha, anotando al margen de la partida correspondiente a cada interesado el número, fecha y clase de la cédula respectiva; siendo responsables, conjuntamente con aquellos, si así no lo hicieren; cuya responsabilidad se exigirá inexorablemente con arreglo a los preceptores de la mentada Instrucción.

Dichos Habilitados quedan advertidos, desde este momento, que esta Presidencia ha de dirigirse a todas las Ordenaciones de pagos de los Ministerios, Delegación de Hacienda y demás Entidades oficiales o extraoficiales, para que se cumpla y hagan cumplir lo establecido en los artículos 10 y siguientes de la Instrucción de referencias.

Los Contribuyentes deberán declarar sus verdaderas circunstancias personales al tiempo de la obtención de los padrones; puesto que estos han de ser objeto de una escrupulosa comprobación, para deducir la exacta base contributiva de cada contribuyente, quien, por lo tanto, quedará sujeto a las sanciones de los artículos 46 y siguientes de la Instrucción del impuesto, que serán perseguidas mediante expediente de defraudación, sin consideraciones de ninguna clase y sin que pueda alegar haber obtenido ya cédula de clase inferior a la correspondiente.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento y en especial de los contribuyentes sujetos al mencionado impuesto. Almería 21 de Octubre de 1935.—El Presidente, J. GUIRADO.

## DE SOCIEDAD

### FUNERALES

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial del Sagrario, solemnes funerales en sufragio del alma del que en vida fué industrial de esta plaza y entrañable amigo nuestro, don Ramón Garrido Jiménez.

El templo se vió concurridísimo por numerosas personas, deseadas de testimoniar en este segundo aniversario el pésame a la familia. La señora viuda de don Ramón Garrido Jiménez, por mediación de nuestro periódico, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a las numerosas manifestaciones de pésame recibidas.

### VIAJEROS

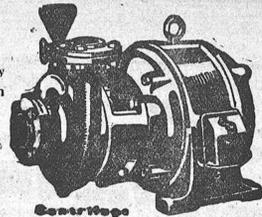
Con motivo del enlace matrimonial de su señor primo, el culto abogado don Rafael Pérez Sevilla, ha llegado de Málaga, el contador de los talleres de Vías y Obras de los ferrocarriles Andaluces, don Manuel Fernández Sevilla.

## Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.  
Análisis de sangre y de orina  
Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5.  
Calle de Plácido Langle, 4

## CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y Material Eléctrico en General Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores



## BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora y 30 metros altura manométrica

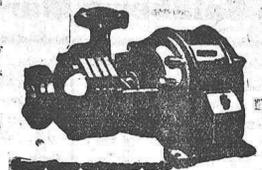
Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida

Arrancadores en estrella, triángulo y baño de aceite

Lámparas O S R A M y de tipo barato

Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias

Correas - Poleas de hierro y madera



PARA CASAS PARTICULARES hasta 4000 litros por hora, y 60 metros de altura manométrica

Previo estudio técnico y presupuestos gratuita se instalan instalaciones completas para riegos, de tipo S y WORTHINGTON

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez Ingeniero industrial

Avenida de la República, 25-A Teléfono, 3-9-3.—Almacenes: Trajano, 12 Tel. 1-7-3 Almería

## Convocatoria

A LOS DUEÑOS DE CAMIONETAS

La Agrupación Patronal de Almería, convoca a todos los dueños de camionetas y demás industrias afectadas por el Decreto de 29 de agosto, regulador del Transporte de mercancías por carreteras, a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las nueve de la noche, en su domicilio social, calle de Rueda López, 2-A (frente al Hotel Central), para tomar acuerdos sobre las gestiones a realizar para pedir la reforma de la referida disposición, y si se asiste a o no a la Asamblea convocada en Zaragoza para el día 27 del actual.

Almería, 23 de Octubre de 1935.

## Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

122

Números premiados durante el mes de Octubre

Día	Núm.
1	1
2	9
3	153
4	65
5	179
6	65
7	95
8	179
9	28
10	183
11	136
12	159
13	48
14	55
15	162
16	180
17	38
18	111
19	129
20	96
21	36
22	31



## Compañía Española de Navegación Marítima S. A. BARCELONA

El magnífico buque a motores

## "Olimpia"

saldrá de Almería para New-York el día 31 de octubre, admitiendo carga general y barriles de uvas al flete de pesetas 3'25 barril, incluidos todos los impuestos que gravan al embarque menos el de timbre. Estiva en entrepuentes ventilados. Aceptado por la Cámara O. Uvera.

Informes: Juan Bautista Martínez.—Consignatario. Aguilar Martell, 4.-A Teléfono 1465.—ALMERIA

NOTA.—Se advierte a los cargadores y cuarteles de embarque que el día anterior a la llegada del buque tienen que presentar en la oficina de la consignación, las Hojas de embarques, autorizadas por la Cámara Oficial Uvera para los efectos de cabida.

## Finska Angfartygs Aktiebolaget



El rápido vapor

HESPERUS

cargará el 5 de Noviembre para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus Agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez. S. A. Maura, 5

## DR. MIZZI

Médico odontólogo

Consulta de Medicina general.

Especial de Boca y Dientes

De Asistencia Pública Domiciliar de

ALHAMA DE SALMERON

Médicos Rodríguez e Ibáñez, 49

## Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Avenida de la República, 31, pral.

## Dr. A. FORNIELES ULIBARRI

OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Tle. 1337

Avenida de la República, 51

## Señoras y Señoritas

Para una permanente garantía a precio increíble, acuda a la

Feluquería de

MANUEL SANCHEZ URAN

Navarro Rodrigo, 8

## MODRIZAS

Tomad

«El Tesoro de las Madres»

Aumenta y mejora la leche

Venta en Farmacias

## Akademos

CENTRO DE PREPARACIONES

Repaso de Bachillerato.—Preparación oposiciones, cursillos, ingreso-oposición, etc.—Pofesorado competente y especializado

Dirección: Francisco Blanes

Número 1 de los Cursillos de 1933

Domicilio: Emilio Ferrera (antes Marquesa), 12, principal

Horas de matrícula: De 4 a 6

## Román Sierra Fornies

Médico militar retirado

Diplomado en Tuberculosis pulmonar

Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5

## ¿Quiéren conocer los mosaicos G?

El último adelanto

Visiten Casa de Rafael Cañadas y se convencerán que son los mejores

Parque Salmerón, 30. Teléfono 1536



# Bambú

Papel de fumar

## El Café

mejor tostado se vende en LA BOUTIQUE

# Cemento LANDFORT

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana



Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín, Granada, 29 :: Teléfono 1995

## El problema económico de los Maestros

Siempre que se habla de la formación de un nuevo Presupuesto y en su discusión se suscita el problema económico del Magisterio siempre éste sale defraudado en sus legítimas aspiraciones. No parece sino que los Maestros se quejan solicitando gollerías o prevenidas de gran valor o que la profesión ha de ser de sacrificio moral y material, estando vedado para los mismos aún los que modestamente disfrutan otros funcionarios o que la función educativa que realiza la clase es cosa bahlad de infimo precio, todo se puede deducir de la cuantía con que se paga, o que la reducción económica del Maestro exige tan cuantiosas sumas que es imposible financieramente llegar a ella. Los Maestros no se quejan de vicios para ello basta examinar los sueldos que perciben y su distribución entre las diferentes categorías: diez plazas en la categoría máxima de diez mil pesetas para un escalafón de 52.000 individuos, ciento en la segunda categoría, quinientos en la tercera, ochocientos cincuenta en la cuarta, mil quinientas en la quinta, tres mil en la sexta, diez y siete mil quinientas ochenta y dos en la séptima y veinte mil en la octava, más del cincuenta por ciento de los Maestros están en la categoría de entrada con un sueldo de tres mil pesetas, que queda reducido con los impuestos y gravámenes del Estado y del municipio a unos cuarenta y seis duros. Un 30 por 100 del escalafón se encuentra en la categoría de cuatro mil pesetas a la que se llega después de unos veinticinco años de servicios, unos cientos de maestros después de una treinta-

na de años de profesión llegan al sueldo de cinco mil pesetas y unas docenas más ya desechos y maltruchos por la profesión con treinta y cinco y cuarenta años de servicios y aún más alcanzan las categorías superiores, al setenta por ciento de los individuos que componen el escalafón les alcanzan la muerte o la jubilación con un sueldo de cuatro o cinco mil pesetas. Después de estos datos que hemos tomado de documentos oficiales, nadie se atreverá a decir que los maestros se quejan por vicio o por ganas de quejarse, por costumbre inveterada. Los maestros no solicitan gollerías, pues piden un sueldo de entrada que les permita sostener con mesurado decoro una familia en sus primeros años de profesión, unos ascensos metodizados escalonados suficiente para que a medida que aumentan los gastos de la crianza de los hijos puedan atenderlos siquiera modestamente en su formación espiritual corporal y preparación para la vida y un sueldo conformable para que al llegar a la vejez puedan atender a los achaques que lleva consigo la edad avanzada. ¿Es esto pedir gollerías? Los Maestros al ingresar en la carrera no hacen voto de pobreza; aunque de hecho la padezcan toda la vida, pues para llegar al ejercicio de su cargo necesitaron largos años de estudios y pruebas de capacidad contrastadas en oposiciones y cursillos y sus familiares tuvieron que realizar desembolsos de relativa cuantía. La profesión no debe ser de pobreza, sino que debe de dar lo suficiente en relación con los esfuerzos espirituales y materiales que su ejercicio exige. Ya lo es y en grado sumo de sacrificio moral por la indole de su trabajo operando siempre sobre una masa corporal y espiritual en constante movimiento, como es el niño, el trabajo mucho más difícil y agotador que el del funcionario que tiene que hacer una liquidación o proponer la resolución de un expediente, papeles que se dejan dominar y permanecen en reposo cuando se les deja, cosa que no sucede en el niño cuya actividad es permanente y al que el Maestro necesariamente ha de atender, aún en los momentos de aplanamiento moral y material. Los Maestros no tienen los sueldos que disfrutaban otros funcionarios para cuyas profesiones ni necesitaban mayor preparación, ni su labor es más penosa. Así por ejemplo en un escalafón de funcionarios administrativos que tenemos a la vista, vemos que hay tres Jefes superiores de Administración con quince mil pesetas; 20 Jefes de Administración de primera clase con doce mil; 34 de segunda con 10.000; 85 Jefes de Negociado de primera clase con 8.000; 145 de segunda, con 7.000; 159 de tercera con 6.000; 180 oficiales de Administración de primera clase con 5.000 pesetas; 200 de segunda con 4.000 y 135 de tercera con 3.000 y eso que no es de los cuerpos más favorecidos de la Administración, citamos este ejemplo como pudiéramos haber citado otros, y lo hacemos no porque creamos estén bien pagados, sino como una demostración de que el Magisterio no tiene ni aún los modestos sueldos que se disfrutaban en otras profesiones.

ción o proponer la resolución de un expediente, papeles que se dejan dominar y permanecen en reposo cuando se les deja, cosa que no sucede en el niño cuya actividad es permanente y al que el Maestro necesariamente ha de atender, aún en los momentos de aplanamiento moral y material. Los Maestros no tienen los sueldos que disfrutaban otros funcionarios para cuyas profesiones ni necesitaban mayor preparación, ni su labor es más penosa. Así por ejemplo en un escalafón de funcionarios administrativos que tenemos a la vista, vemos que hay tres Jefes superiores de Administración con quince mil pesetas; 20 Jefes de Administración de primera clase con doce mil; 34 de segunda con 10.000; 85 Jefes de Negociado de primera clase con 8.000; 145 de segunda, con 7.000; 159 de tercera con 6.000; 180 oficiales de Administración de primera clase con 5.000 pesetas; 200 de segunda con 4.000 y 135 de tercera con 3.000 y eso que no es de los cuerpos más favorecidos de la Administración, citamos este ejemplo como pudiéramos haber citado otros, y lo hacemos no porque creamos estén bien pagados, sino como una demostración de que el Magisterio no tiene ni aún los modestos sueldos que se disfrutaban en otras profesiones.

## DE RADIO

Programa para hoy:

- MADRID.—17: Música ligera.
- 18: Jueves infantiles Un cuento breve, por Antonio Orrobes.—Actuación de pequeños amigos de Unión.
- 19: Recital de obras del maestro Moreno Torroba.
- 19.30: «Elocución de Fornarina», charla, por Alvaro Retana.
- 19.45: Recital de bandurria por «Los Alpinos».
- 20.15: Concierto por Luis Almodovar (baritono) y el Sexteto de Unión Radio: El Caballero.
- 21: Los orígenes del Tetro Español, por don José Aisina.
- 21.20: Continuación del concierto por Luis Almodovar y el sexteto de Unión Radio.
- 22: Recital por la Agrupación Musical de la Latina, dirigida por el maestro Alejo Barbero, música de baile.
- 23.45: Última hora.

- 24: Cierre de la Estación.
- BARCELONA.—21.45 Orquesta de Radio Barcelona.
- 22.50: Orquesta de Radio Barcelona. Programa Weber.
- 23.30: Últimas informaciones. Fin de la emisión.

- VALENCIA.—De 6 a 7: Programa variado en discos.
- 21: Charla literaria, Selección de la ópera de Verdi, «El trovador».
- 22.05: Noticias de última hora, continuación de la selección de «El trovador».
- 24: Cierre de la Estación.

- SEVILLA.—14: Orquesta Radio Sevilla.
- 15: Noticias desde Madrid.
- 15.30: Discos de Flamenco.
- 16: Fin de la emisión.
- 20.30: Cuarteto.
- 22: Noticias.
- 22.30 Música de baile.
- 23: Cierre de la Estación.

- TOULOUSE.—21.30: Orquesta: Operas cómicas.
- 23: Orquesta vienesa.
- 22.15: Orquesta de baile rústico.
- 22.45: Orquesta argentina.
- 23: Canciones y música militar.
- 23.30: Orquesta de jazz.
- 23.45: Arias de óperas.
- 24: En la cueva de media noche.
- 24.20: Orquesta filarmónica.
- 24.30: Cierre de la Estación.

- MADRID (E. A. Q.).—22.30: Padosoble español. Música ligera.
- 23: Retransmisión del programa de Unión Radio Madrid.
- 23.30: Noticias en español, inglés y francés.
- 23.45: Música frívola.
- 24: Programa especial para los radioyentes de habla inglesa.
- 0.30: Fin de la emisión.

## ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro:  
Programa para hoy:  
A las 6.30 y a las 10: «Alfarría» y «El Guapo», en español.

## Diálogos caseros

La Sra.—Aguarda un momento. Voy a encender la luz, pues estamos hablando casi a oscuras.

La visita.—¡Oh! Que luz más magnífica tenéis! Como se ve que os van bien las cosas y puedes permitirme dispendios. Esa lámpara de be gastar mucho. No ocurre lo que en casa. Me tengo que contentar con esas bombillitas baratas y lo más pequeñas posible. Cada vez que viene el cobrador de la luz es para mí un disgusto, pues por más que hago no baja de 25 pesetas mensuales mi consumo y con prenderás que esto no me dá mucha alegría. Si estuviera en vuestra posición, también haría lo que tú.

La Sra.—Estás muy equivocada. También pensaba yo lo mismo y cada vez que una lámpara se fundía, hacia comprar otra lo más pequeña posible, juzgando que por su tamaño debía gastar menos. Pero llegó un día en que mi marido quiso trabajar y no pudo. Se enfureció y me hizo cambiar todas las lámparas por otras que él traía. Al ver que entraba tanta luz en casa protesté, pero cual no sería mi sorpresa al ver al final de mes que la cuenta de la luz se había reducido en unas diez pesetas. Entonces me explicó lo que para mí era inexplicable. Las lámparas al producir la luz efectúan un consumo y como tienen larga duración (1.000 horas normalmente) resulta que el precio de la lámpara es el menos importante ya que por cada peseta que empleamos en la compra de la lámpara estamos nos va a gastar de 10 a 15 pesetas durante su vida. Lo interesante pues es obtener mucha luz con poco consumo. Las lámparas llamadas «baratas» cuestan menos dinero de compra, pero consumen enormemente en relación con la poca luz que rinden. Nada tiene que ver el tamaño. El caso es, como ya te he dicho, mucha luz y poco consumo, lo que solo conseguimos con lámparas de garantía teniendo cuidado de que su voltaje esté de acuerdo con el que tengáis en casa, pues si fuera menor, perderían luz y esto encarecería el precio de la electricidad.

Estas que ahora tengo me hacen recordar a las de Galvez, ¿te acuerdas? Modestas de posición y aspiraciones, pero siempre tan pulcras y luciendo como la que más. Así hacen estas lámparas lucir, mucho y gastan poco. Créeme, sigue mi consejo y cambia todas las lámparas de tu casa por otras iguales a estas. Ahorrarás dinero y tendrás más luz.

La visita.—Si que lo haré. Puedes decirme la marca?  
La Sra.—No es ningún secreto pues son del mundo conocidas. Son las famosas OSRAM-D. 0-65.

En la Administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

## Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 372 del año 1.933 tramitada por el juzgado del distrito de la Audiencia contra Carmen Ortega, acusada del delito de alzamiento de bienes.

Abogados, señores Amat y Estevan.

Procuradores, señores Martínez y Orozco.

Sala segunda.—No hay fijado ningún señalamiento.

CELEBRADO

En la sala primera, se celebró la vista de la causa número 6 del año actual tramitada por el juzgado de Sorbas, contra Carmen López, acusada del delito de lesiones.

Quedó conclusa para sentencia.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Francisco Montoya Ferry.

Defunciones.—Manuel Clemente Juvelta.

Matrimonios.—Juan Nadal Zapata con Francisca Pradal Ramirez.

Distrito de la Audiencia

No se efectuaron inscripciones en el día de hoy.

NOTAS MUNICIPALES

PARA PRESTAR SERVICIOS URBANOS

En la secretaría del Ayuntamiento ha presentado un escrito Diego Artero García, solicitando autorización para prestar servicios urbanos con el automóvil de esta capital número 1.949.

ACOMETIDA DE AGUA

Alfredo Contreras Plaza ha presentado un escrito en la secretaría del Ayuntamiento, solicitando se le dé acometida de agua a la casa número 2 de la calle del Humilladero.

El mejor café tostado se vende en

LA EQUITATIVA

Almacén de Madera para Barriles DE JUAN M. BURGOS

Pedro Jover, 15 Teléfono 1568

Grandes existencias de jaulitas murcianas, para 10 kilos de uvas: Viruta fina, papel e hilo para las mismas.

Precios sin competencia. Visítad esta casa y os convenceréis.

## Sucesos de la provincia

HALLAZGO DE ALMENDRA

Dalias.—El conductor de la camioneta de esta matrícula, número 1.344, Ricardo Hermoso Gómez, halló un saco con ochenta kilos de almendras, que entregó a la guardia civil, siendo después remitido a la alcaldía, no habiendo aparecido aún su dueño.

LUIS NAVARRO JIMENEZ Practicante

por oposición de la Beneficencia provincial Regocijos, 29 Almería Teléfono 1804

MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:

Vacunas, 2; lanares, 10; cabrío, 37, y de cerda, 35.

Se vendieron un total de 2.965 kilogramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera clase, a 5 pesetas kilo.

Idem de segunda, a 5 pesetas.

Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.

Idem de segunda, a 3.50

Carne de cabra de primera clase a 3.50 kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS: PRECIOS POR KILO

Calabazas, a 25 céntimos; cebollas, a 15; berenjenas, a 15; tomates a 35; judías verdes, a 50; patatas, a 25; pepinos, a 60; ciruelas, a 60; manzanas, a 50; peras, a 50; plátanos, a 80; pasas a 50; melones a 25; melocotones a 30; higos verdes a 25; peros, a 90; ajos, a 85, sandía, a 20; uva, a 45, y limones a 8 pesetas el ciento.

Ayer entraron en el Mercado, 8.000 huevos del país, que se vendieron a 25.50 pesetas el ciento, y 28.000 extranjeros, que se cotizaban a 19 y 22 pesetas.

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

## DEPOSITO CENTRAL DE AGUA DE LANJARON DE LA FUENTE ULJET

Deliciosa para mesa, diurética y altamente digestiva. — Analizada por el Instituto Nacional de Higiene. — Conceptuada como la mejor de su clase.

Al alcance de todas las fortunas por su gran baratura  
Precio del litro: 35 cts. 8 litros 2'40 pts.  
Depósito: GRANADA, 29 — Teléfono 1-9-9-5 — ALMERIA



SERVICIO DE CANARIAS

Servidos por los magníficos buques «ISLA DE GRAN CANARIA»

«ISLA DE TENERIFE»

Salidas de ALMERIA, para los puertos de Gran CANARIAS, con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz, el lunes 19 del corriente.

SERVICIO DE AFRICA

Servidos por los magníficos vapores «CAPITAN SEGARRA»

y «VICENTE LA RODA»

Salida de ALMERIA PARA MELILLA, los domingos a las 20 h.

Idem de CEUTA para ALMERIA, los viernes.

Idem de MELILLA para ALMERIA, los sábados a las 17 h.

Llegada a ALMERIA de MELILLA, los domingos a las 3 h.

SERVICIO COMERCIAL

Salida de ALMERIA para ORAN, todos los domingos, con escala en Melilla.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.

OTRA: Por el servicio Comercial, se admite también carga y pasaje para los puertos de ALICANTE y BARCELONA.

Agentes-Delegados en Almería: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.

Sellos de CAUCHU se confeccionan lo más rápido. Informes en esta Administración.

## Cerveza

# LA MEZQUITA

Preferida por los buenos bebedores

Depositario para Almería y su provincia:

## Francisco Fernández

Oficinas y almacenes: Chafarinas, 4 — Teléfono 1156 — ALMERIA

## LA "CASA ROMERO"

### COMPRA

MONEDAS DE ORO

## BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

ALMERIA

## Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

## Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT

Razón: EN ESTA ADMINISTRACION

## SE VENDE

un plano nuevo, y una incubadora sistema inglés de 60 huevos provista de los últimos adelantos. Razón en esta administración.

## Jose Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GENERAL RINGO, 7

Nuestro teléfono es el número

1880

## Préstamos Hipotecarios

Amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas  
Interés 5 1/2 por 100 Tramitación rápida

César Cons - Madrid PARA INFORMES:

Federico Torres Sánchez Arzúz, 10 Teléfono 1515 Almería

## Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R» y «Manuela C. de R».

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados.

Salidas de Almería, directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURINO, 8.

Lea usted LUCHA